



PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 52 del 18/6/2020, Puerto Asís Argentina S.A. (la Sociedad), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 1/9/1999, N° 12605, libro 6 Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Lavalle 190, Piso 6° Oficina L, CABA, CUIT: 30-70603637-3, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 11.121.479.053 a la suma de \$ 3.168.213.435, mediante cancelación de 7.953.265.618 acciones ordinarias nominativas de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2019 y el Informe Fundado del Sindico; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 12.844.806.414; Pasivo: \$ 162.450.280; Patrimonio Neto: \$ 12.844.806.414. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2019: Activo: \$ 12.844.806.414; Pasivo: \$ 8.115.715.898. Patrimonio Neto: \$ 12.844.806.414. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Lavalle 190, Piso 6° Oficina L, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 52 de fecha 18/06/2020 Maria Lucila Guerini - T°: 129 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 24/06/2020 N° 24749/20 v. 26/06/2020

Fecha de publicacion: 26/06/2020